

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 18 estaciones fijas de HF. Expediente G.C. 24/TRA/80.

Hasta las trece horas del día 4 de septiembre próximo, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle de Guzmán el Bueno, 110, para la adquisición de 18 estaciones fijas de HF, por un importe límite de setenta y cinco millones (75.000.000) de pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas están a disposición de los ofertantes en la Jefatura de Transmisiones del citado Centro, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las once horas del día 8 de septiembre de 1979.

Madrid, 5 de agosto de 1980.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—4.997-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar los acarreo interiores y exteriores de las plazas de Huesca-Barbastro y Jaca-Sabiñánigo. Expediente T-8-80.

A las once (11) horas del día nueve (9) de septiembre próximo se constituirá la Mesa de Contratación de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar en su Sala de Actos, sita en el Centro Regional de Mando, vía de San Fernando, número 2, Zaragoza, para contratar por concurso los acarreo interiores y exteriores de las plazas de Huesca-Barbastro y Jaca-Sabiñánigo, por un importe inicial total de 3.300.000 pesetas.

Las ofertas se presentarán en tres ejemplares en un sobre y la documentación en otro sobre, ambos cerrados y rotulados, pudiéndose examinar los pliegos de cláusulas que rigen en esta contratación con sus especificaciones técnicas en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas, y también en la Jefatura de Transportes Militares de Huesca.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 23 de julio de 1980.—4.813-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 07/79, ampliación del abastecimiento de agua a Forcarey (Pontevedra)».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Con-

tratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del «Proyecto 07/79, ampliación del abastecimiento de agua a Forcarey (Pontevedra)», han sido adjudicadas a «Instalaciones Sangiao», en la cantidad de pesetas 11.990.000.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Director, R. Benavente.—10.236-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento del escoleiro del muelle de Levante.

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras «Acondicionamiento del escoleiro del muelle de Levante», en el puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de subasta previsto y regulado en el capítulo II de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973, y artículo 95 y siguientes del Reglamento General de Contratación, en cuanto no resulten modificados por aquella.

Presupuesto de contrata: 5.047.000,50 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, situada en la plaza de España, número 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 100.940 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», proposiciones para esta licitación.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Junta del Puerto a las trece horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente de la Corporación o persona en quien delegue, el Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Abogado del Estado, el Ingeniero Director del Puerto y el Secretario-Con-

tador de la Junta, que actuará como Secretario.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 11 de julio de 1980.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio Benúsan.—4.815-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras «Tinglado en el muelle de Rioja».

La Junta del Puerto de Tarragona convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras «Tinglado en el muelle de Rioja».

Presupuesto de contrata: Cuarenta y cinco millones ciento quince mil noventa y nueve pesetas (45.115.099).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (calle José A. Clavé, 2), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Ascende a la cantidad de novecientos dos mil trescientas dos pesetas (902.302).

Clasificación exigida: Subgrupos 2, 4, 6 y 7 del grupo C, categoría E.

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (calle Anselmo Clavé, 2), hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrán lugar a las once horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de su presentación, en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustadas al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras «Tinglado en el muelle de Rioja», se comprometo a tomar

a su cargo (en nombre y representación de la Empresa) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, en letra y números, la cantidad de pesetas por la que se compromete), en el plazo de ocho meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 4 de agosto de 1980.—El Secretario-Contador, Isidoro Gonzalo.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansa.—5.010-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, ha resuelto anunciar concurso subasta para la publicación de las obras que a continuación se detallan:

— Proyecto de reforma y adaptación en el Colegio Nacional «Nuestra Señora de Gracia» de Mahora (Albacete).

Presupuesto de contrata: 5.788.099 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

— Clasificación requerida: grupo C, subgrupo 3, categoría C.

— Proyecto básico y de ejecución de ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica y calefacción en el Colegio Nacional de Ferez (Albacete).

Presupuesto de contrata: 6.648.052 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

Fianza provisional: Dispensada, según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyecto: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares en cada una de las obras podrán examinarse en la Unidad de Contratación de esta Delegación Provincial, calle Benjamín Palencia, número 2, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día siguiente hábil en que se cumplan los veinte días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Unidad de Contratación de esta Delegación Provincial, sita en Albacete, calle Benjamín Palencia, número 2.

Documentación a presentar por los licitadores:

— En el sobre a).—Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

— En el sobre b).—Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

— En el sobre c).—Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el quinto día del término de admisión de proposiciones, si fuera hábil, o en su defecto, al día siguiente a las trece horas.

Los gastos que origine el presente anuncio

será por cuenta del adjudicatario de la obra que se cita en el presente anuncio.

Albacete, 10 de julio de 1980.—El Delegado provincial, Diego Cola Palao.—4.604-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de instalación de cuartos de aseo en el pueblo de Bernuy (Toledo). Expediente número 30.649.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 13.388.924 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque de Lerma, 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque de Lerma, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 15 de septiembre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 29 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.840-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 4-NA-001. «Balizamiento en el aeropuerto de Noain (Pamplona)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 19.991.711 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.

3. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 399.834 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupo 1, categoría d.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 9 de septiembre del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres (3) sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales, se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

9.1. Contenido del sobre número 1.—Documentación para la admisión previa:

9.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base para la licitación de este concurso-subasta.

9.2. Contenido del sobre número 2.—Documentación administrativa:

9.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.3 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado.

9.3. Contenido del sobre número 3.—Proposición:

9.3.1. Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta.

La proposición se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquéllas que tengan omisiones, errores, o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para considerar la oferta.

Modelo de proposición económica

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de», se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de agosto de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 4-M-020. «Ensanche de la plataforma de aviones para adecuarla a la nueva circulación en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 98.682.380 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Siete (7) meses.

3. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.973.647 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo G, subgrupos 2, 3 y 4, categoría e.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 9 de septiembre del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres (3) sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

9.1. Contenido del sobre número 1.— Documentación para la admisión previa:

9.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base para la licitación de este concurso-subasta.

9.2. Contenido del sobre número 2.— Documentación administrativa:

9.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.3 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado.

9.3. Contenido del sobre número 3.— Proposición:

9.3.1. Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta.

La proposición se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para considerar la oferta.

Modelo de proposición económica

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de, se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de agosto de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 4-MA-002. «Ampliación del estacionamiento de aviones en el terminal internacional del aeropuerto de Málaga (3.ª fase)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 93.433.657 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco (5) meses.

3. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.868.673 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo G, subgrupos 3, 4 y 5, categoría e, y grupo I, subgrupo 1, categoría e.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 9 de septiembre del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres (3) sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

9.1. Contenido del sobre número 1.— Documentación para la admisión previa:

9.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base para la licitación de este concurso-subasta.

9.2. Contenido del sobre número 2.— Documentación administrativa:

9.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.3 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado.

9.3. Contenido del sobre número 3.— Proposición:

9.3.1. Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta.

La proposición se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para considerar la oferta.

Modelo de proposición económica

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de, se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente) a tomar a su cargo la ejecución de

las mismas, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de agosto de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 4-C-SC-001. «Instalación de equipos T-VASIS y SLIU-SLIAO en el aeropuerto de Santiago de Compostela».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 23.735.443 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Siete meses.

3. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 474.709 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupo 1, categoría d.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 9 de septiembre del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

9.1. Contenido del sobre número 1.— Documentación para la admisión previa:

9.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base para la licitación de este concurso-subasta.

9.2. Contenido del sobre número 2.— Documentación administrativa:

9.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.3 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado.

9.3. Contenido del sobre número 3.— Proposición:

9.3.1. Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta.

La proposición se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para considerar la oferta.

Modelo de proposición económica

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publi-

cado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de», se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de agosto de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 4-BI-001, «Muro de contención de tierras carretera Asúa-Erleches y reparación de bandas en el aeropuerto de Bilbao».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 31.854.815 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Siete meses.
3. **Exhibición de documentos:** Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.
4. **Fianza provisional:** 637.096 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo G, subgrupo 4, categoría e, y grupo B, subgrupo 2, categoría e.
6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año.
8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 9 de septiembre del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida América, 25, Madrid.
9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

9.1. Contenido del sobre número 1, «Documentación para la admisión previa»:

9.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base para la licitación de este concurso-subasta.

9.2. Contenido del sobre número 2, «Documentación administrativa»:

9.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.3 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado.

9.3. Contenido del sobre número 3, «Proposición»:

9.3.1. Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta.

La proposición se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que

tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para considerar la oferta.

Modelo de proposición económica

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de», se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de agosto de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 4-C-SC-003, «Almacenes en el aeropuerto de Santiago de Compostela (primera fase)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 33.421.067 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Doce meses.
3. **Exhibición de documentos:** Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.
4. **Fianza provisional:** 668.421 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría d.
6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año.
8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 9 de septiembre del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida América, 25, Madrid.
9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

9.1. Contenido del sobre número 1, «Documentación para la admisión previa»:

9.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base para la licitación de este concurso-subasta.

9.2. Contenido del sobre número 2, «Documentación administrativa»:

9.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.3 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado.

9.3. Contenido del sobre número 3, «Proposición»:

9.3.1. Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta.

La proposición se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para considerar la oferta.

Modelo de proposición económica

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de», se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de agosto de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma y ampliación de la instalación de aire acondicionado en la sede central del Departamento, sita en paseo del Prado, 18 y 20, de esta capital.

Se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación de la instalación de aire acondicionado en la Sede Central del Departamento, sita en paseo del Prado, 18 y 20.

1. **Presupuesto de contrata:** 96.205.731 pesetas.
2. **Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.
3. **Examen del proyecto y pliego de condiciones:** Podrá efectuarse en la sede central del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, 18-20, Sección de Conservación y Obras, planta segunda.
4. **Fianza provisional:** 1.924.114,62 pesetas. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.
5. **Clasificación del contratista:** Deberá ostentar la clasificación en el grupo J, subgrupo 2.
6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el modelo que se inserta al final de este anuncio.
7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
8. **Documentos que deberán presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado). Título: «Documentación para admisión previa». Contenido:

— Certificación bancaria acreditativa de la suficiente capacidad económica del li-

citador para asumir la ejecución de estas obras.

— Relación del personal técnico al servicio permanente de la Empresa. En ella se incluirá el personal técnico del que se proyecte asignar permanentemente a la obra, indicando la experiencia de cada uno en obras similares.

— El nombre y las mismas circunstancias indicadas anteriormente del Técnico titulado, que será el representante principal de la contrata en el sitio de la obra, haciéndose indicación expresa del compromiso de residir en Madrid, durante la ejecución de la obra.

— Relación de maquinaria y medios auxiliares que el licitador aplicará a las obras de este concurso-subasta.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado). Título: «Documentación general».

Sobre número 3 (cerrado y lacrado). Título: «Proposición económica».

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del proyecto de se compromete, en nombre de ... (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

9. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del día 10 de septiembre del corriente año, en la Sala C, planta baja del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, 18 y 20.

Madrid, 28 de julio de 1980.—El Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.—4.895-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para adquisición de seis unidades móviles de cinco cadenas de cámara en color y seis unidades móviles auxiliares.

Se convoca concurso para adquisición de seis unidades móviles de cinco cadenas de cámara en color y seis unidades móviles auxiliares, por un importe de 750.000.000 de pesetas, cuyo abono se realizará: Año 1980, 4.000.000 de pesetas; año 1981, 504.000.000 de pesetas, y año 1982, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 242.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día 5 de septiembre del año actual, en la sala de Juntas de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de agosto de 1980.—El Presidente (ilegible).—4.998-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de un turismo.

Objeto: La adquisición de un turismo con destino a representación de la Presidencia de esta excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, de las características y condiciones que se señalan en los pliegos de condiciones que figuran unidos al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo 905.000 pesetas.

Pagos: El 50 por 100 a la entrega del material y el 50 por 100 restante a las pruebas de funcionamiento y recepción. Se abonará con cargo al presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Plazos: De entrega, treinta días. De garantía, doce meses, como mínimo.

Garantías: Provisional, 22.625 pesetas. Definitiva, 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con do-

cumento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en plazo de

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 10 de julio de 1980.—El Presidente.—4.621-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión.

Objeto: La adquisición de un camión de reparto de víveres y frutas a los centros de esta excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, de las características y condiciones que se señalan en los pliegos de condiciones que figuran unidos al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo de 1.565.000 pesetas.

Pagos: El 50 por 100 a la entrega del material y el 50 por 100 restante a las pruebas de funcionamiento y recepción. Se abonará con cargo al presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Plazos: El plazo de entrega será de treinta días. De garantía, doce meses, como mínimo.

Garantías: Provisional, 41.300 pesetas. Definitiva, el 8 por 100 del primer millón y el 4 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 10 de julio de 1980.—El Presidente.—4.622-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión para el servicio de vías y obras.

Objeto: La adquisición de un camión para el servicio de vías y obras de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, de las características y condiciones que se señalan en los pliegos de condiciones que figuran unidos al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo 2.700.000 pesetas.

Pagos: El 50 por 100 a la entrega del material y el 50 por 100 restante a las pruebas de funcionamiento y recepción. Se abonará con cargo al presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Plazos: De entrega, cuarenta y cinco días. De garantía, doce meses, como mínimo.

Garantías: Provisional, 64.000 pesetas. Definitiva, 6 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 10 de julio de 1980.—El Presidente.—4.623-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos turísticos.

Objeto: La adquisición de dos vehículos turísticos con destino al servicio oficial de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, de las características y condiciones que se señalan en los pliegos de condiciones que figuran unidos al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, 1.373.066 pesetas.

Pagos: El 50 por 100 a la entrega del material y el 50 por 100 restante a las pruebas de funcionamiento y recepción. Se abonará con cargo al presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Plazos: De entrega, treinta días. De garantía, doce meses, como mínimo.

Garantías: Provisional, 37.461 pesetas. Definitiva, 6 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes

al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en el plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 10 de julio de 1980.—El Presidente.—4.624-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos turísticos.

Objeto: La adquisición de dos vehículos turísticos con destino al servicio oficial de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, de las características y condiciones que figuran unidos al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, 906.308 pesetas.

Pagos: El 50 por 100 a la entrega del material y el 50 por 100 restante a las pruebas del funcionamiento y recepción. Se abonará con cargo al presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Plazos: De entrega, treinta días. De garantía, doce meses, como mínimo.

Garantías: Provisional, 22.658 pesetas. Definitiva, 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas efectuando la entrega de dicho material en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 20 de julio de 1980.—El Presidente.—4.625-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de un autocar con destino al transporte escolar de la Ciudad Juvenil Femenina.

Objeto: La adquisición de un autocar con destino al transporte escolar de la Ciudad Juvenil Femenina de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, de las características y condiciones que se señalan en los pliegos de condiciones que figuran unidos al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, 5.300.000 pesetas.

Pagos: El 50 por 100 a la entrega del material y el 50 por 100 restante a las pruebas de funcionamiento y recepción. Se abonará con cargo al presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Plazos: De entrega, noventa días. De garantía, doce meses, como mínimo.

Garantías: Provisional, 114.500 pesetas. Definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 sobre los cuatro millones siguientes y 2 por 100 del resto importe adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25,3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 10 de julio de 1980.—El Presidente.—4.626-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de mantenimiento de la señalización horizontal de tráfico de este municipio.

Se convoca, por el presente, el referido concurso, que se desarrollará, aparte las condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, con arreglo a las siguientes:

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Urbanismo y Circulación de este excelentísimo Ayuntamiento durante

los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de nueve a trece horas.

Tipo de licitación: 189 pesetas por metro cuadrado, a la baja.

Apertura de pliegos: En el salón de Concejales de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en que quede cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Duración del contrato: Dos años a partir de la fecha de adjudicación definitiva, más tres meses fijados como garantía.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto, en días y horas hábiles de oficina, en el Negociado de Urbanismo y Circulación.

Garantía provisional: Sesenta mil pesetas (60.000 pesetas).

Garantía definitiva: Ciento veinte mil (120.000) pesetas.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en ..., número ..., provisto del documento nacional de identidad número ..., expedido en ... en nombre propio (o en el de ...), enterado del anuncio publicado en el ..., número ..., de fecha ... de 19... por el que el excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy convoca concurso para contratar los servicios de mantenimiento de la señalización horizontal de tráfico de este municipio, enterado igualmente de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que habrán de regir en el mismo y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se comprometo a tomarlo a su cargo con una baja del ... por ciento respecto al tipo de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcoy, 10 de julio de 1980.—El Secretario general accidental, Jesús González de Vena.—V.º B.º, El Alcalde, José Sanús Tormo.—4.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo (Santander) por el que se anuncia subasta para la venta de dos edificios.

Objeto de la subasta: Enajenación de dos edificios una vez obtenida la pertinente autorización ministerial reglamentaria, uno, en el pueblo de Cigüenza, sitio conocido por «La Torre», compuesto de dos plantas, enclavado en un terreno de 7 áreas 16 centiáreas, y otro, en el pueblo de La Busta, sitio de «Plazoleta», de dos plantas.

Tipo de licitación: Lote número 1, edificio en Cigüenza, 1.600.000 pesetas; lote número 2, edificio en La Busta, 1.100.000 pesetas.

Garantías: Provisional del lote número 1, 48.000 pesetas y lote número 2, 33.000 pesetas; definitivas, las que resulten del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Las proposiciones podrán presentarse indistintamente por los dos lotes.

Apertura de pliegos: En la Secretaría, a las trece horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Reclamaciones: Durante los ocho días primeros fijados para la presentación de

proposiciones se podrán presentar reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don ..., con domicilio en ... con documento nacional de identidad número ..., en nombre propio (o en representación de ...) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... ofrece la cantidad de ... pesetas para la compra del lote número ... edificio de ... (en la misma proposición se puede ofertar por los dos lotes) con sujeción estricta al pliego de condiciones que rigen en esta subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Alfoz de Lloredo, 14 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.594-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algete (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar las obras del colector del arroyo «El Almunadero» a su paso por esta villa.

De conformidad con lo acordado por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento en su sesión ordinaria celebrada con fecha 27 de junio de 1980 y demás disposiciones concordantes al caso, por el presente se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de ejecución del colector del arroyo «El Almunadero» a su paso por esta villa de Algete.

2.º **Tipo de licitación:** 24.776.049 pesetas.

3.º **Plazo:** Esta obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo para ello crédito suficiente.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de diez a catorce horas de la mañana todos los días laborables, excepto sábados.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en este concurso, 300.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** 2 por 100 del importe del remate, conforme a las normas establecidas en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, desde las diez a las catorce horas, excepto sábados, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados, que pueden ser lacrados y precintados, con arreglo al modelo que se inserta más adelante, y con los documentos señalados en la cláusula 7.ª del pliego general de condiciones.

Modelo de proposición

Don ..., con documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., el día ... de ... de 19..., en nombre de ..., hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Algete (Madrid) y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., de fecha ..., para contratar las obras del colector del arroyo «El Almunadero» a su paso por la villa de Algete.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 300.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de ... (en letra) pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese, y además sugiere y propone a la Corporación Municipal como mejora del mencionado concurso y obras a realizar ...

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

9.º **Apertura de proposiciones:** Se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Gastos a cargo del rematante:** Todos los relacionados con este expediente, anuncios, etc., así como los de dirección de obras y formalización del contrato en escritura pública y cuanto lleve consigo, tales como derechos reales, tráfico de empresas, etcétera.

Algete, 8 de julio de 1980.—El Alcalde. 4.528-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro de vestuario de verano para el personal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar el suministro de vestuario de verano para el personal de este excelentísimo Ayuntamiento, por plazo de tres años.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se le devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario de 1980.

Tipo: 9.022.000 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 100.000 pesetas y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el Salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 10 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales, y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don ..., con domicilio en ..., en nombre propio (o en el de ...), cuya representación acredita con la escritura de poder, que bastantada en forma acompañada, declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar el suministro de vestuario de verano al personal de este excelentísimo Ayuntamiento, por plazo de tres años, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar los suministros, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ... (en letra) pesetas.

Que se compromete a cumplir escrupulosamente los plazos de entrega ofertados para cada una de las prendas, aceptando sin reservas, caso de incumplimiento, las sanciones previstas en el pliego de condiciones aprobado para este concurso.

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 15 de julio de 1980.—El Alcalde.—El Secretario general.—4.640-A.

Resolución del Ayuntamiento de Argenton (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de redacción del plan general de ordenación municipal-revisión del actual, con adaptación a las normas vigentes.

De conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones regulador del concurso convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación de los trabajos de redacción del plan general de ordenación municipal-revisión del actual, con adaptación a las normas vigentes, se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 19 de junio de 1980, acordó declarar válido el procedimiento licitatorio, adjudicar definitivamente el concurso al equipo número 3, titular Inmaculada Jansana Ferrer, por la cantidad de dos millones ochocientos mil pesetas, con sujeción a los pliegos de condiciones técnicas, administrativas generales y particulares, al anexo el pliego de cláusulas administrativas regulando la intervención del coordinador del planeamiento, a las bases del concurso y a las disposiciones de régimen local aplicables, así como a las ofertas contenidas en su proposición y autorizar la devolución de las fianzas provisionales a los concursantes licitadores, salvo a la expresada adjudicataria, que deberá prestar la garantía definitiva del cuatro por ciento del importe de la adjudicación y formalizar el contrato correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos procedentes.

Argenton, 9 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.556-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benaguacil (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para contratar la ejecución de la primera fase de las obras del proyecto de planta baja almacén y cuatro plantas más diáfanas, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal y presupuesto del mismo de la 1.ª fase.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de cinco millones trescientas sesenta y ocho mil doscientas cincuenta y tres (5.368.253) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses, a partir de la notificación adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán por certificaciones mensuales de obra.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables, y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, ciento siete mil trescientas sesenta y cinco (107.365) pesetas. La definitiva consistirá en el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, o sea, el primero de ellos, hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

No se requiere autorización ninguna para este contrato.

Segunda subasta: Si resultare desierta la primera subasta, se celebrará una segunda, al décimo día hábil, bajo las mismas condiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Benaguacil, 11 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.598-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un inmueble.

Objeto: Por acuerdo plenario de 2 de julio de 1980, se adoptó sacar a concurso la adquisición de un inmueble en Benalmádena, pueblo, con destino a Centro Cultural y de Convivencia Social; el inmueble podrá ser solar con edificio o simplemente solar, siempre que reúnan estos requisitos mínimos: Solar, de 1.500 metros cuadrados en casco urbano o 5.000 metros cuadrados en zona de reserva urbana; edificio, de 350 metros cuadrados. El inmueble habrá de cumplir las condiciones mínimas urbanísticas del plan general de ordenación y estar libre de cargas y gravámenes jurídicos y de hecho. En el supuesto de que lo ofertado supere los mínimos previstos, la Corporación podrá seleccionar libremente la parcela de su interés.

El concurso versará sobre las circunstancias relativas al objeto, tras valoración discrecional.

Tipo: En conformidad con lo previsto en el artículo 23, 1, c, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se prescinde del mismo. El adjudicatario queda obligado a pagar los gastos previstos en el artículo 47, 1, del indicado Reglamento y todos los derivados de la compraventa.

Pago: Se hará en acto simultáneo a la formalización del contrato en escritura pública y con cargo al presupuesto refundido 1980, con crédito suficiente.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto a disposición de los interesados en la Secretaría municipal, en horas hábiles de oficina y en el tablón de edictos. El presente anuncio lo es también al efecto de la exposición pública del pliego de condiciones durante ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro de cuyo plazo se podrán presentar reclamaciones, que de efectuarse se aplazará la licitación al resulta necesario.

Garantías: Para tomar parte en el concurso se constituirá fianza provisional de

50.000 pesetas; la definitiva se determinará por los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación, girados sobre el importe de adjudicación. Podrán prestarse en la forma prevista en el artículo 75 del citado Reglamento o mediante aval bancario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número (en nombre propio o en representación de), conecor del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha formula oferta de venta a esta Corporación de un inmueble (solar con edificio, o solar, táchese lo que no proceda), situado en y cuyas demás circunstancias figuran en la documentación aneja a esta proposición, declarando bajo su responsabilidad que está libre de toda carga o gravamen jurídico o de hecho y además cumple con el condicionado del pliego de condiciones de este concurso, que me comprometo a su más estricto cumplimiento y uniendo además la documentación preceptiva exigida por el indicado pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

A la indicada proposición deberá unirse: Plano de ubicación del inmueble con detalle de los servicios dotados, a escala; escrito de referencias técnicas del inmueble ofertado, indicando los detalles de descripción que estime conveniente; copia o referencia de los títulos de propiedad; declaración jurada, según modelo, y resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional en la Caja de la Corporación.

La declaración jurada se sujetará a este modelo:

«El que suscribe declara bajo su responsabilidad que no está incurso en los supuestos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento en horas hábiles de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al en que se hayan cumplido los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Benalmádena, 4 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.584-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de conservación, mantenimiento y reposición de jardines propiedad de esta Corporación.

Objeto: La adjudicación, mediante concurso, del servicio de conservación, mantenimiento y reposición de jardines propiedad de este Ayuntamiento existentes en los núcleos urbanos de Benalmádena Pueblo, Arroyo de la Miel y Benalmádena Costa. El servicio a prestar es el siguiente: podas, riegos, siega de césped, recortes de setos, escarda, binas, laboreo del suelo, tratamiento sanitario, abonos y recebos, trabajo de reposición de árboles y arbustos muertos y resiembra en caso de que sea necesaria. En el caso de instalación de nuevos jardines, queda obligado si el Ayuntamiento así lo requiere a efectuarlos. Correrá a costa del contratista la mano de obra necesaria, el

utilaje y demás elementos materiales para su realización.

Tipo: 3.871.025 pesetas anuales, que comprende el pago por el Ayuntamiento al adjudicatario. Será revisado una vez transcurrido el primer año vigente del contrato, de conformidad con lo previsto en el Decreto-ley 2/1984, de 4 de febrero, y sus normas complementarias en especial el Decreto de 31 de mayo de 1974, siguiendo a tal efecto la fórmula polinómica número 24, que para jardines y plantaciones establece el Decreto 3650/1970, de la Presidencia del Gobierno.

Pago: Por trimestres vencidos, con cargo a la consignación del presupuesto ordinario de cada ejercicio, durante la vigencia del contrato. El interés recíproco por demora se fija en el 4 por 100 a partir del retraso de dos meses.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto y a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal en horas hábiles de oficina y en el tablón de edictos. El presente anuncio lo es también al efecto de la exposición pública del pliego de condiciones durante ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro de cuyo plazo se podrán presentar reclamaciones que de efectuarse aplazará la licitación, si resulta necesario.

Garantías: Provisional y definitiva. Para tomar parte en el concurso se unirá a la proposición documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional cifrada en 278.551 pesetas; la definitiva se determinará según el artículo 82 del Reglamento de Contratación en sus tipos máximos sobre la base del importe de adjudicación por cinco años. Se prestarán según el Reglamento citado o por aval bancario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número (en nombre propio o en representación de, con poder del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a llevar a cabo la prestación del servicio de conservación, mantenimiento y reposición de jardines y demás, propiedad del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), existentes en los núcleos urbanos de Benalmádena Pueblo, Arroyo de la Miel y Benalmádena Costa, con sujeción estricta al pliego de condiciones de este concurso y a las que ofrezco a continuación (reseñar todas las ofertas) y uniéndolas además a la documentación preceptiva exigida en el pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

A la indicada proposición deberá unirse: pliego en el que se relacione y amplíen las referencias, condiciones y demás circunstancias que ofrezcan los concursantes; resguardo acreditativo de haber consignado en la Depositaria la garantía provisional; poder bastante en su puesto de representación, conforme al artículo 29 del Reglamento de Contratación, y declaración jurada formulada según este modelo: «El que suscribe, declara bajo su responsabilidad que no está incurso en la incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Nombre, apellidos, fecha y firma del licitador».

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento en horas hábiles de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al en que se hayan cumplido los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en

el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Benalmádena, 5 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.591-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de redacción de un plan parcial de ordenación con modificación de normas subsidiarias de planeamiento para la creación de un polígono industrial.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a concurso la contratación de los trabajos de redacción de un plan parcial de ordenación con modificación de normas subsidiarias para la creación de un polígono industrial en Benavente.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas han estado expuestos al público y seguirán estándolo en las oficinas del Ayuntamiento en días laborables y horas de oficina.

Objeto del contrato: Realización de los trabajos de redacción del plan parcial y de la modificación de normas subsidiarias de Benavente que posibilite la creación de un polígono industrial en Benavente.

Plazo de ejecución y pago: El plazo de ejecución será de seis meses a contar de la firma del oportuno contrato y el pago se hará por fases, previa certificación del Director Técnico que nombre el Ayuntamiento.

Garantías: La fianza provisional será de 50.000 pesetas y el adjudicatario del concurso deberá elevar a definitiva la misma hasta un total del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Documentación: Los concursantes presentarán sus proposiciones según se determina en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones económico-administrativas y con la documentación que se exige en la misma, en las oficinas municipales en días y horas hábiles, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento a las doce horas del día hábil siguiente, una vez transcurridos veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle, número, en nombre, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a realizar los trabajos de redacción de un plan parcial con modificación de las normas subsidiarias de Benavente para la creación de un polígono industrial en Benavente, por la cantidad de pesetas y con sujeción estricta en todo lo demás a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento.

Benavente, 10 de julio de 1980.—El Alcalde, Juan Calvo.—4.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de 46 licencias de ocupación de vía pública.

Objeto: Contratación mediante concurso-subasta para la adjudicación de 46 licencias de ocupación de vía pública, para instalar quioscos de venta de prensa, revistas y publicaciones.

Tipo de licitación: Los señalados en la base cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantía provisional: Los establecidos en la base quinta del pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia, de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación, en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 7 de julio de 1980.—4.545-A.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de tratamiento de información (ordenador) con opción de compra.

1. Objeto: El concurso se convoca para contratar el suministro de un sistema para el tratamiento de la información (ordenador) compuesto por una unidad central, memoria principal, una impresora, dos pantallas y tres cañales, con destino a este Ayuntamiento, en régimen de alquiler con opción de compra.

2. Tipo de licitación: A la baja de las siguientes cifras: a) En la modalidad de alquiler, 127.000 pesetas mensuales y 25.000 pesetas los programas; b) En la modalidad de compra, 5.400.000 pesetas el equipo y 750.000 pesetas el programa. Durante un periodo de seis meses se podrá pasar de alquiler a compra, descontándose del precio los alquileres satisfechos. Se prevé, en concepto de asistencia técnica, un contrato de mantenimiento de 512.000 pesetas anuales y licencia de uso de «Software» básico fijada en 10.900 pesetas mensuales.

3. Duración del contrato: Indefinida, si bien con opción de compra dentro de los seis primeros meses.

4. Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría General en horas de oficina.

5. Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional que se fija en el 2 por 100 de la anualidad correspondiente al alquiler de los distintos elementos. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de las cantidades ofrecidas, sin

perjuicio de que se aplicará sobre el importe del precio total en el caso de que se ejerza la opción de compra. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquiera otra de las formas que establezca el artículo 75 del citado Reglamento.

6. **Proposiciones:** Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso, en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, última inserción, hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

7. **Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales indicados.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, conforme acredita con escritura bastanteada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número, de fecha, y declarando conocer los pliegos de condiciones del concurso para contratar un sistema de tratamiento de la información (ordenador), adjunta la documentación necesaria y la información precisa para la mejor comprensión de los servicios que ofrece, y se comprometo a prestarlos con arreglo a las siguientes cantidades, por alquiler o compra (detallar en cifra, y letras cada cantidad), de acuerdo con las condiciones establecidas.

(Lugar, fecha y firma.)

Dos Hermanas, 16 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.627-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de 1ªs. obras de restauración de parte del antiguo hospital de San José, para destinarlo a Archivo Municipal.

Objeto: Adjudicación de las obras del proyecto de restauración de parte del antiguo hospital de San José, para destinarlo a Archivo Municipal.

Tipo de licitación: Once millones trescientas veintitún mil cuatrocientas treinta (11.321.430) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses a contar de la fecha de formalización del contrato.

Garantía provisional: 228.428 pesetas.

Garantía definitiva: En la forma estipulada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Constitución de garantías: En metálico, valores públicos, aval bancario o cualquier otra fórmula admitida legalmente.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina en días laborables.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Proposiciones: Los pliegos se presentarán en dos sobres que habrán de estar cerrados y podrán ser lacrados, en el anverso de ambos sobres figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso subasta para adjudicar las obras del proyecto de restauración del antiguo hospital de San José para destinarlo al Archivo Municipal».

El primero de dichos sobres se substituirá «Referencias» y en él se incluirá los documentos previstos en la base 15 de los pliegos de condiciones económico-administrativas. El segundo sobre se titulará «Oferta económica» e incluirá la proposición con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, reintegrada con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 75 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de 25 pesetas, adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Apertura de pliegos: La apertura de los pliegos de «Referencias» se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastanteada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para adjudicar las obras del proyecto de restauración de una parte del antiguo hospital de San José, de Elche, con destino a Archivo Municipal, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar las obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 10 de julio de 1980.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—4.587-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esparreguera (Barcelona) por la que se convoca concurso, para la redacción del proyecto de infraestructura y pavimentación del barrio Font.

Objeto: Contratar los trabajos de redacción del proyecto de infraestructuras y pavimentación del barrio Font.

Tipo: El que resulte de la aplicación de las tarifas mínimas vigentes en el Colegio Oficial al que pertenezca el Técnico licitador.

Plazo de entrega del proyecto: Cuatro meses.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, (Arquitecto, Ingeniero, etc.), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del contenido del pliego de condiciones regulador del concurso convocado por el Ayuntamiento de Esparreguera, con el fin de contratar la ejecución de los trabajos de redacción del proyecto de infraestructura y pavimentación del Barrio Font, de esta villa, pide su admisión a dicho concurso, aceptando las tarifas de honorarios propuestas y todas las demás condiciones del pliego. (Fecha y firma del licitador.)

Presentación: En el Registro General, hasta las catorce horas del último día hábil inmediatamente anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura. En el despacho de la Presidencia, en el vigésimo primer día hábil, a partir del siguiente también hábil, desde la última publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» a las trece horas.

Documentos: Se acompañarán los prevenidos en las bases 4.ª y 5.ª del respectivo pliego, así como el resguardo de la fianza provisional.

Pliego de condiciones: Regirá el aprobado al efecto por la Corporación, que queda expuesto al público por el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» (artículo 119-1 Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre). Si se formularan reclamaciones, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario (apartado 2 del invocado precepto).

Esparreguera, 10 de julio de 1980.—El Alcalde, Joan Serra i Alert.—4.614-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para adjudicar la colaboración en el estudio y redacción del plan director de la red de saneamiento.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de julio de 1980, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para adjudicar la colaboración en el estudio y redacción del plan director de la red de saneamiento de Getafe (Madrid); se exponen al público por plazo de ocho días dichos pliegos de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación, y de haberla, será hecho público a efectos de interrupción de plazos, se abre el periodo de licitación por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para adjudicar la colaboración en el estudio y redacción del plan director de la red de saneamiento de Getafe (Madrid).

Tipo: 5.537.000 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico Municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional de 110.740 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, en representación de, y con documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para adjudicar la colaboración en el estudio y redacción del plan director de la red de saneamiento de Getafe (Madrid), se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra), por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 15 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.639-A.

Resolución del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 60 nichos, en quince unidades verticales, en el cementerio municipal.

Objeto: La construcción de 60 nichos, en quince unidades verticales, en el cementerio municipal de Petrel.

Tipo de licitación: Se establece en 1.467.307 pesetas, a la baja, sin honorarios.

Fianzas: La fianza provisional será de 39.346 pesetas.

La fianza definitiva se establecerá por la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Será de un mes.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento en la forma prevista en la condición séptima de los pliegos de condiciones económico-administrativas y con cargo a la consignación correspondiente del presupuesto ordinario.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Plazo de vigencia de las ofertas: Tres meses.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones y demás documentos que las acompañen se presentarán en pliego o sobre cerrado, en cuyo anverso figurará: «Proposición presentada por (en representación de para el caso de que se dé este supuesto), que tiene su domicilio en para tomar parte en la subasta de adjudicación de las obras de la primera fase del proyecto de construcción de nichos en el cementerio municipal de Petrel».

La referida proposición deberá ajustarse al modelo siguiente:

«Don con documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio (o en representación de para el caso de que se dé este supuesto), que tiene su domicilio en enterado del expediente de esta subasta, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en la primera fase del proyecto de construcción de nichos en el cementerio municipal de Petrel, en las condiciones licitadas, por la

cantidad de (en letra) pesetas, adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.»
(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Petrel, 15 de julio de 1980.—El Alcalde.
El Secretario.—4.586-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sierra de Fuentes (Cáceres) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos de pastos que se citan.

Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» (última publicación), de diez a trece horas, se admiten en la Secretaría de este Ayuntamiento proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones para optar a la subasta de aprovechamientos de pastos de la dehesa Boyal y Ejido de este Municipio, para el período de 1 de octubre de 1980 a 30 de septiembre de 1981, bajo el tipo de licitación de 500.000 pesetas al alza, siendo el del 5 y del 10 por 100 la fianza provisional y definitiva, respectivamente.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento a las doce de la mañana del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

De resultar desierta la primera subasta, se celebrará segunda, a los diez días hábiles siguientes, a la misma hora, lugar y con los mismos requisitos y condiciones. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de con documento nacional de identidad número expedido en el bien enterado del pliego de condiciones bajo las cuales han de adjudicarse los aprovechamientos de pastos de la dehesa Boyal y Ejido de los prepos del Municipio de Sierra de Fuentes, período 1 de octubre de 1980 a 30 de septiembre de 1981, acepta todas y cada una de dichas condiciones y ofrece por el remate la cantidad de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, acompañan-

do también declaración de no estar incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad que se detallan en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

Sierra de Fuentes, 12 de julio de 1980.
El Alcalde.—4.557-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria referente al concurso para la concesión o contratación del servicio de transporte urbano en autobuses en esta capital.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia concurso para la concesión o contratación del servicio de transporte urbano en autobuses en esta capital, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Corporación, que queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, a los fines y con los efectos prevenidos en el artículo 119 del Real Decreto 3036/1977, de 6 de octubre.

La fianza provisional para optar al concurso es de 80.000 pesetas y la definitiva de 250.000 pesetas.

Las proposiciones optando al concurso se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas se hará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de las mismas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1980, para la adjudicación, por concurso, de un servicio de autobuses urbanos en esta ciudad de Soria, se compromete a realizar el mismo en las condiciones del pliego que conoce y acepta, que sirvió de base al concurso, uniéndose a la presente proposición los documentos que contienen los datos a que se refiere la condición de dicho pliego, en la forma y modalidades opcionales que a continuación detalla:

(Fecha y firma del proponente.)

Soria, 11 de julio de 1980.—El Alcalde,
José Luis Liso Marín.—4.595-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Amigos de Ayamonte», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince

días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.184 MC/bt.
Empresa cuya inscripción se solicita:
«Asociación Amigos de Ayamonte».
Domicilio: Calle Lope de Vega, número 3, Ayamonte (Huelva).

Junta gestora: Presidente, don Francisco Hidalgo Toribio; Vicepresidente, don Manuel Feria Sousa; Secretario, don Antonio Gómez Espina; Tesorero, don Francisco Rivera Gómez; Contador, don Ignacio de J. Romero Martín; Vocales: Don Manuel A. Fondón Jesús, don Cándido Díaz Olías, don Juan Jesús Romero, don Manuel Valonero Vázquez, don Manuel Feria Navarro, don Manuel Carro Álvarez y don Manuel A. Márquez Ortiz.

Título de la publicación: «Gaceta de Ayamonte».

Lugar de aparición: Ayamonte (Huelva).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 32 por 22 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información periódica de las actividades de la Asociación; promoción literaria cultural de sus asociados y, en general, todo aquello que de alguna forma incida en el contenido de los Estatutos de la Asociación. Comprenderá los temas relacionados con las actividades propias de la Asociación.

Director: Don Manuel Feria Sousa (publicación: exenta de Director, Periodista).